	NTS-TS 003	Fecha	Febrero 2017
	CÓDIGO DE CONDUCTA EN BUENAS PRÁCTICAS PARA LA SOSTENIBILIDAD	Versión	1
	RESPONSABLE Dirección Ecoturismo Estratégico S.A.S	Código	I-GST-004


El siguiente código de conducta debe darse a conocer a todos los clientes de Ecoturismo Estratégicos S.A.S. como actividad inicial en cada salida realizada por la empresa. Dicha actividad estará a cargo de la Dirección, del profesional o guía acompañante.

BUENAS PRÁCTICAS PARA LA SOSTENIBILIDAD - AMBIENTAL

- ✓ Elige proveedores que ofrezcan y garanticen la calidad y el respeto por los derechos humanos y al medio ambiente.
- ✓ Utiliza los recursos naturales, como agua, energía, entre otros, con moderación. Recuerda que son bienes no renovables.
- ✓ Trata de minimizar la generación de residuos y aquellos que generes regrésalos contigo o garantiza su disposición en un lugar adecuado.
- ✓ En los espacios naturales procura que la única huella que dejes atrás sea la de tu calzado.
- ✓ Cuando visites ecosistemas sensibles, como arrecifes de coral, páramos, entre otros, infórmate de cómo hacerlo para causar el menor impacto posible y no degradarlos.
- ✓ Permite que la fauna y flora propia de cada ecosistema permanezca en su lugar, evita llevarla contigo y durante tu visita ten cuidado por no dañarla.
- ✓ El fuego representa un riesgo muy alto para los ecosistemas, evita encender fogatas, hazlo únicamente en lugares autorizados y con los materiales extraídos de forma sostenible.
- ✓ Evita la interacción directa con fauna silvestre, avístala desde una distancia prudente y no les ofrezcas alimentos, así no alteras sus comportamientos.
- ✓ Cuida tu salud, consume alimentos naturales y con la mínima cantidad de empaques plásticos.
- ✓ **RECUERDA**, NO adquirir flora ni fauna silvestre, ni productos derivados de dichas especies. La comercialización de fauna silvestre es un delito que contribuye a la extinción. Convenio de Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).

BUENAS PRÁCTICAS PARA LA SOSTENIBILIDAD - SOCIOCULTURAL

- ✓ Respeta y disfruta de las manifestaciones culturales y de las dinámicas sociales de las comunidades que visitas. Conoce la cultura, costumbres, gastronomía y tradiciones de las poblaciones locales, acércate a ellas, tienen mucho que contarte.
- ✓ Respeta la propiedad privada y a sus lugareños.
- ✓ Solicita autorización cuando desees fotografiar o grabar a personas, comunidades y/o su entorno.
- ✓ En áreas naturales es común encontrar profesionales haciendo estudios, evita interrumpir sus labores.
- ✓ Disfruta de tu visita con los cinco sentidos, evita el consumo de bebidas alcohólicas y sustancias alucinógenas.
- ✓ Al comprar regalos y recuerdos, busca productos que sean expresión de la cultura local, de esta forma favorecerás la economía local y la diversidad cultural.
- ✓ Durante tus visitas con Ecoturismo Estratégico S.A.S está prohibido el porte de armas de fuego.
- ✓ Di **NO** a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, no contribuyas a la esclavización de seres humanos.

	NTS-TS 003	Fecha	Febrero 2017
	CÓDIGO DE CONDUCTA EN BUENAS PRÁCTICAS PARA LA SOSTENIBILIDAD	Versión	1
	RESPONSABLE Dirección Ecoturismo Estratégico S.A.S	Código	I-GST-004

- ✓ Evita la extracción y comercialización del patrimonio cultural del país, como: figuras, cerámicas, petroglifos de culturas precolombinas, material paleontológico, entre otros.
- ✓ Trata de contribuir con tu presencia al desarrollo de un **turismo responsable y sostenible**, aportando con tu viaje a un planeta más saludable.

BUENAS PRÁCTICAS PARA LA SOSTENIBILIDAD - ECONOMÍA LOCAL

- ✓ Apoya la economía local comprando productos hechos por las comunidades de los lugares que visitas, siempre y cuando estos productos no estén fabricados con especies en peligro de extinción y su venta no viole la ley.
- ✓ Utiliza los servicios prestados por los habitantes de la localidad que visitas, por ejemplo: transporte, guianza, entre otros.
- ✓ Promueve el pago de precios justos

RECOMENDACIONES PARA EL VIAJE

- ✓ Lleva siempre a la mano documentos importantes como: cédula de ciudadanía o de extranjería, carné de vacunación, pasaporte, tiquetes y verifica su vigencia.
- ✓ Si vas a viajar a la Guajira, al Amazonas o a Santander, debes estar vacunado contra fiebre amarilla. Esta vacuna debe aplicarse con un mínimo de 15 días de anticipación al viaje y se pueden solicitar en el aeropuerto de Bogotá, en Sanidad portuaria (Aeropuerto El Dorado Muelle Internacional Puerta No. 7), de manera gratuita.
- ✓ Lleva equipaje cómodo, empacado previamente en bolsas plásticas para evitar la humedad, lleva ropa de algodón, pantalones y camisas de manga larga, sombrero o gorra, impermeable, linterna, calzado cómodo y adecuado para el lugar que visitarás, cámara fotográfica, bloqueador solar, elementos de uso personal, medicinas que estés consumiendo en el momento del viaje.
- ✓ Evita llevar aerosoles, insecticidas o similares. Usa un repelente contra insectos que sea biodegradable y no afecte el medio ambiente.
- ✓ Lleva morral pequeño adicional (morral de asalto) para las salidas de un día.
- ✓ Antes de colocarte los zapatos, sacúdelos bien para evitar accidentes.
- ✓ Acata las recomendaciones, avisos de precaución y normas establecidas en los lugares que visitas.
- ✓ En caso de que estés tomando algún medicamento, estés en tratamiento médico o si tienes alguna alergia detectada, hazlo saber con la debida anticipación.

Versión	Cambios	Fecha	Solicitado por